

## LA SEGURIDAD DEL VERDADERO CREYENTE EN CRISTO

Lectura:- I Juan 5:9-13,- “Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios; porque este es el testimonio con que Dios ha testificado acerca de Su Hijo. El que cree en el Hijo de Dios, tiene el testimonio en sí mismo; el que no cree a Dios, Le ha hecho mentiroso, porque no ha creído en el testimonio que Dios ha dado acerca de Su Hijo. Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en Su Hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida. Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el Nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, ... .”

Aquí aprendemos que Dios quiere que nosotros SEPAMOS que tenemos vida eterna; pero la única manera en la que podemos saber con seguridad algo espiritual es por creer lo que Dios ha dicho en Su Palabra. Para el verdadero creyente en Cristo, si Dios dice algo, ¡yo lo creo!

Primero vamos a tocar lo negativo de lo que Dios revela, y vamos más tarde a lo positivo. Si aceptamos la revelación negativa, ¿Por qué no descansamos en la revelación positiva?:-

Romanos 3:23,- “Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios;” ¿Cómo sabemos que aquellos que han pecado están destituidos de la gloria de Dios? Respuesta:- Porque Dios lo dice.

Romanos 6:23<sup>a</sup>,- “Porque la paga del pecado es muerte,”. ¿Cómo sabemos que la paga del pecado es muerte? Respuesta:- Porque Dios lo dice.

Hebreos 9:27,- “ ... está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio,”. ¿Cómo sabemos que si uno muere en sus pecados, después viene el juicio? Respuesta:- Porque Dios lo ha dicho.

Apocalipsis 20:11-15,- “Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, ... Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; ... y fueron juzgados los muertos ... cada uno según sus obras. ... Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.” ¿Cómo sabemos que en el día de juicio aquellos cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida serán juzgados según sus obras y después ellos serán lanzados al lago de fuego? Respuesta:- Porque Dios lo dice.

Ahora lo positivo. Juan 5:24,- “De cierto, de cierto os digo: El que oye Mi palabra, y cree al que Me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.” ¿Cómo sabemos que es posible escapar de la condenación, o el juicio, y tener ahora la vida eterna? Respuesta:- Dios lo dice.

¿Qué serán los medios que Dios ocupa para que escapemos ese juicio? Consideremos I Pedro 3:18,- “Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el Justo por los injustos, para llevarnos a Dios, ... .” ¿Qué padeció Cristo una sola vez para llevarnos a Dios?

Isaías 53:4-6,9,10:- “Ciertamente llevó Él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros Le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Mas Él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre Él, y por Su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en Él el pecado de todos nosotros.” ... “... aunque nunca hizo maldad, ni hubo engaño en Su boca. Con todo eso, Jehová quiso quebrantarlo, sujetándole a padecimiento. Cuando haya puesto Su vida en expiación, por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en Su mano prosperada.”

De Isaías 52:13 a Isaías 53:12 tenemos una profecía del Mesías desde Su entrada en este mundo hasta Su regreso a la gloria, especialmente tocante a Su sacrificio en la Cruz, Su resurrección y Su exaltación.

Comenzamos con Isaías 53:6. El versículo comienza y termina con las palabras, “todos nosotros”. ¿Está Usted incluido en la primera frase, “todos nosotros”? Sí. Entonces, ¿Puede Usted verse incluido en la segunda frase “todos nosotros”? ¿Fueron los pecados suyos cargados por Dios en Su Hijo Jesucristo (en la Cruz)? ¿Cómo lo sabe? Porque ¡DIOS lo dice!

Él nunca hizo maldad; pero JEHOVÁ quiso quebrantarlo, sujetándole a padecimiento. ¿Por qué? (Lea versículo 10). Él estaba poniendo Su vida en expiación (una satisfacción a Dios) por el pecado. ¿Cómo sabemos? DIOS lo dice. ¿Qué pasó durante esas horas en el Calvario, cuando Jehová había cargado en Cristo el pecado de todos nosotros?

Isaías 53:5,- “Mas Él herido fue (de DIOS) por nuestras rebeliones, molido (en el molino de la ira de DIOS) por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue

sobre Él,”- Biblia de Jerusalén:- “Él soportó el castigo que nos trae la paz”, ... .  
¿Cómo lo sabemos? DIOS lo dice.

Regresemos a I Pedro 3:18,- “... Cristo padeció una sola vez por los pecados, el Justo por los injustos, para llevarnos a Dios, ... .” Otra vez hacemos la pregunta, ¿Qué padeció Cristo para llevarnos a Dios? A la luz de Isaías 53:5 respondemos, “Él padeció el castigo que nos trae la paz”. Y, ¿Cómo lo sabemos? ¡DIOS lo dice!

En I Corintios 15:3 y 4 leemos,- “... Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras;”. ¿Cree Usted que después de morir por nuestros pecados, Él resucitó? Sí. ¿Cómo lo sabemos? ¡DIOS lo dice!

Y, ¿Qué pide Dios de nosotros? Nuestra confianza.

Juan 3:16,- “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.” Otra vez,

Romanos 10:9 y 13:- “... si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios Le levantó de los muertos, serás salvo.” ...  
“porque todo aquel que invocare el Nombre del Señor, será salvo.”

¿Ha reconocido Usted antes Dios que Jesús es el Señor? ¿Ha creído y confiado Usted que después de morir por los pecados de Usted, soportando su castigo, Dios Lo levantó de los muertos? ¿Ha confiado Usted en Él para salvarle a Usted de la condenación y darle la vida eterna? Es o “que sí” o “que no”. Por si acaso Usted ha respondido, “que no”, haga la transacción de aceptarlo ahora mismo. Pero si Usted ha respondido, “que sí”, ¿Tiene Usted la seguridad de la salvación y de la vida eterna? ¿Cómo lo sabe? Si ha podido seguir la Palabra presentada con fe, la respuesta debe ser, “Sí,- ¡porque DIOS lo dice!”

Juan 3:18,- “El que en Él cree (en el Hijo) no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el Nombre del unigénito Hijo de Dios.”

Juan 3:36,- “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él.”

Dios lo dice, y nosotros lo creemos.

En estos dos versículos encontramos dos grupos:- 1) aquellos que sí han creído y confiado en el Hijo de Dios para salvarlos, y2) aquellos que hasta el momento NO han creído y confiado en el Hijo de Dios para salvarlos de la condenación y darles la vida eterna. ¿En cuál grupo se encuentra Usted? A la luz de estos dos versículos, ¿Es Usted condenado? ¿Tiene Usted la vida eterna? Y ¿Cómo lo sabes? Respuesta:- Porque ¡Dios lo dice!

APÉNDICE:- Existe una cuestión que casi corre a paralelos con la seguridad del creyente: a saber, la PAZ en cuanto a la práctica de pecar.

### 1) La distinción entre PERDÓN JUDICIAL y PERDÓN PATERNAL.

Hechos 10:42,43,- “Y nos mandó que predicásemos al pueblo, y que testificásemos que Él (Jesús) es el que Dios ha puesto por JUEZ de vivos y muertos. De Éste dan testimonio todos los profetas, que todos los que en Él creyeren, recibirán el perdón de pecados por Su Nombre.”

Lo que tenemos aquí es el perdón del JUEZ,- el PERDÓN JUDICIAL, que le creyente en Jesucristo obtiene el momento que confía en Cristo como Señor y Salvador: perdón de todos sus pecados: pasados, presentes y futuros; de otra manera, no hay esperanza para ninguno de nosotros.

I Juan 3:2<sup>a</sup>),- “Amados, ahora somos hijos de Dios, ... .” La primera Epístola de Juan está escrita a los que saben que son hijos de Dios. I Juan 1:3-10,- “ ... lo que hemos visto y oído, eso os anunciamos, para que también vosotros tengáis COMUNIÓN con nosotros; y nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con Su Hijo Jesucristo. Estas cosas os escribimos, para que vuestro gozo sea cumplido. Este es el mensaje que hemos oído de Él, y os anunciamos: Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en Él. Si decimos que tenemos comunión con Él, y andamos en tinieblas, mentimos, y no practicamos la verdad; pero si andamos en luz, como Él está en luz, tenemos COMUNIÓN unos con otros, y la sangre de Jesucristo Su Hijo nos limpia de todo pecado. Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, Le hacemos a Él mentiroso, y Su palabra no está en nosotros.”

Lo que tenemos aquí es perdón del Padre para Su hijo:- es PERDÓN PATERNAL, a fin de que la COMUNIÓN sea restaurada.

2) ¿Qué quiere decir I Juan 1:9b),- “Y LIMPIARNOS DE TODA MALDAD?

Si nosotros, como hijos, hemos confesado nuestros pecados, reconociendo la existencia de algo que estorbaba la comunión, el Padre no solamente es justo en perdonarnos (porque Cristo murió por todos nuestros pecados), sino que ÉL, como el Padre más fiel, promete obrar en nuestras vidas para limpiarnos de esa práctica. Por lo tanto, considere:-

Hebreos 12:5-11,- “ ... Hijo mío, no menosprecies LA DISCIPLINA DEL SEÑOR, Ni desmayes cuando eres reprendido por Él; Porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo. Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos. Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? Y aquéllos, ciertamente por pocos días nos disciplinaban como a ellos les parecía, pero Éste para lo que nos es provechoso, para que participemos de Su santidad. Es verdad que ninguna disciplina al presente parece causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados.”

Así que, el verdadero creyente en Cristo, como hijo de Dios, está sujeto en su vida a la fiel disciplina del Padre celestial, con el fin de Él pueda limpiarlo de toda maldad y hacerlo participante de Su santidad.

D.E.R.

